

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al periodo comprendido
entre el 19 de mayo de 2010 (fecha de
constitución del Fondo) y el 31 de
diciembre de 2010, junto con el Informe de
Auditoría

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de mayo de 2010 (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2010, junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA
CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

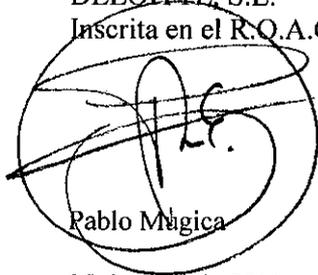
Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pablo Múgica

25 de abril de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

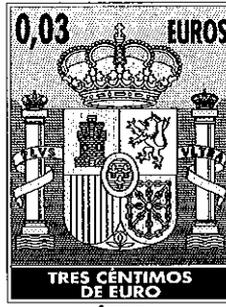
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/11178
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.^a
Escripciones de los gastos



OK6541515

ÍNDICE

1. CUENTAS ANUALES

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estados de flujo de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria

2. ANEXO

3. INFORME DE GESTIÓN

4. FORMULACIÓN



OK6541516

CLASE 8.^a
CENSO DE BIENES

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2010

	Nota	Miles de euros
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-
I. Activos financieros a largo plazo		-
1. Valores representativos de deuda		-
2. Derechos de crédito		-
Cuentas a cobrar		-
Activos dudosos		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
3. Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Derivados de negociación		-
4. Otros activos financieros		-
II. Activos por impuesto diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		399.011
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo		307.842
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	5	8.506
2. Valores representativos de deuda		-
3. Derechos de crédito	5	299.336
Cuentas a cobrar		248.984
Activos dudosos		51.220
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(868)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
4. Derivados		-
Derivados de cobertura		-
Derivados de negociación		-
5. Otros activos financieros		-
VI. Ajustes por periodificaciones		-
Otros		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	91.169
1. Tesorería		91.169
2. Otros activos líquidos equivalentes		-
TOTAL ACTIVO		399.011

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de este balance.



OK6541517

CLASE 8.^aLA CLASE 8.^a**CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Balance al 31 de diciembre de 2010

	Nota	Miles de euros
PASIVO		
A) PASIVO NO CORRIENTE		300.000
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo		300.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	7	300.000
Series no subordinadas		300.000
Series subordinadas		-
2. Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo subordinado		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
3. Derivados		-
Derivados de cobertura		-
4. Otros pasivos financieros		-
III. Pasivos por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		99.011
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		99.000
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	5	98.820
2. Obligaciones y otros valores negociables	7	180
Series no subordinadas		-
Series subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		180
3. Deudas con entidades de crédito		-
Préstamo subordinado		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
4. Derivados		-
Derivados de cobertura		-
5. Otros pasivos financieros		-
Importe bruto		-
VII. Ajustes por periodificaciones	8	11
1. Comisiones		3
Comisión sociedad gestora		3
Comisión administrador		-
Comisión agente financiero		-
Comisión variable – resultados realizados		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
2. Otros		8
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
XI. Gastos de constitución en transición		-
TOTAL PASIVO		399.011

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de este balance.



OK6541518

CLASE 8.ª

Las pérdidas y ganancias

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

	Nota	Miles de euros
1. Intereses y rendimientos asimilados		3.922
Derechos de crédito	5	3.750
Otros activos financieros	6	172
2. Intereses y cargas asimilados		(2.871)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(2.871)
Deudas con entidades de crédito		-
Otros pasivos financieros		-
		<hr/>
A) MARGEN DE INTERESES		1.051
		<hr/>
3. Resultado de operaciones financieras (neto)		-
4. Diferencias de cambio (neto)		-
5. Otros ingresos de explotación		-
6. Otros gastos de explotación		(183)
Servicios exteriores	10	(111)
Servicios de profesionales independientes		(111)
Servicios bancarios y similares		-
Otros servicios		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente		(72)
Comisión de sociedad gestora	8	(37)
Comisión administrador		-
Comisión del agente financiero	8	(6)
Comisión variable – resultados realizados		-
Otros gastos		(29)
7. Deterioro de activos financieros (neto)		(868)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(868)
8. Dotaciones a provisiones (neto)		-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-
10. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-
		<hr/>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
		<hr/>
11. Impuesto sobre beneficios		-
		<hr/>
RESULTADO DEL EJERCICIO		-
		<hr/>

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



OK6541519

CLASE 8.ª

FONDO DE TITULIZACIÓN

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

	<u>Miles de euros</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(2.559)</u>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(2.519)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	(2.691)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	172
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(40)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(34)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Otros	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	<u>93.728</u>
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	300.000
Cobros por emisión de valores de titulización	300.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(881.569)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(881.569)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	683.935
Cobros por amortización de derechos de crédito	683.935
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(8.638)
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(8.506)
Administraciones públicas - Pasivo	-
Otros deudores y acreedores	(132)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-
Cobros de Subvenciones	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>91.169</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	<u>91.169</u>

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.



OK6541520

CLASE 8.^a

Banco de España

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

	<u>Miles de euros</u>
1. Activos financieros disponibles para la venta	
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.2. Efecto fiscal	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
1.3. Otras reclasificaciones	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
	<hr/>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<hr/> <hr/>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.2. Efecto fiscal	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
2.3. Otras reclasificaciones	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
	<hr/>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<hr/> <hr/>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
3.1.2. Efecto fiscal	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
	<hr/>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<hr/> <hr/>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<hr/> <hr/>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 11 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos.



OK6541521

CLASE 8.^a

LOCALIZACIÓN

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de mayo de 2010, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito de 204.936 miles de euros con un importe máximo de 500.000 miles de euros (véase Nota 5). La adquisición de los activos iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de Mayo de 2010.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

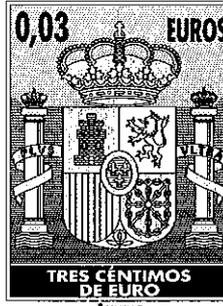
El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable, en el que puede seguir adquiriendo derechos de crédito adicionales a las entidades cedentes, y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación, pudiendo emitir nuevos Bonos hasta un máximo de 300.000 miles de euros. El Periodo de Ampliación concluyó en la fecha de pago correspondiente a octubre de 2010.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día 19 de mayo de 2010 y finalizará en la fecha de vencimiento final, que coincidirá con el trigésimo sexto mes a contar desde el fin del Periodo Renovable o, de ser antes, la fecha de pago en que los Bonos sean íntegramente amortizados.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o, en su caso, se prevea que se va a producir;



OK6541522

CLASE 8.ª

- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los derechos de crédito y/o todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Final Legal del Fondo, es decir, el día 30 de mayo de 2018.

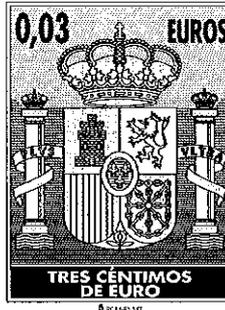
El Periodo Renovable, durante el cual el Fondo podrá adquirir derechos de crédito adicionales a las entidades cedentes, comenzó en la primera fecha de compra y terminará en la fecha más cercana a alguna de las siguientes:

- (i) La fecha de pago de mayo de 2015.
- (ii) La fecha en la que se produzca un supuesto de resolución anticipada de los indicados anteriormente en este mismo apartado.
- (iii) La fecha en la que se produzca un supuesto de liquidación anticipada o extinción del Fondo de conformidad con la estipulación décima de la Escritura de Constitución del Fondo (véase Nota 7).

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución del mismo.



OK6541523

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,0225% anual sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior.

e) Normativa legal

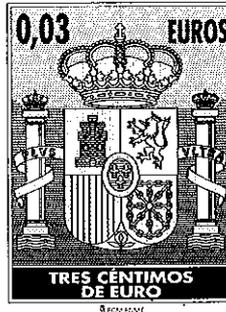
El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998; por la Ley 19/1992, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria; por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de Regulación del Mercado Hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas, por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre Normas Contables, Cuentas Anuales, Estados Financieros Públicos y Estados Reservados de Información Estadística de los Fondos de Titulización (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores) y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Asimismo, se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. Por otro lado, la actividad se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

g) Activos titulizados

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del "Periodo Renovable" (véanse apartados a) y b) de esta misma Nota), son Derechos de Crédito cedidos por Dragados, S.A.; Soluciones de Edificación Integrales y Sostenibles, S.A.; Geotecnia y Cimientos, S.A.; Teca Empresa Constructora, S.A.; Urbaser, S.A.; Clece, S.A.; Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.; Imesapi, S.A.; Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.; Masa Algeciras, S.A.; Masa Galicia, S.A.; Masa Huelva, S.A.; Masa Norte, S.A.; Masa Puertollano, S.A. y Masa Servicios, S.A. (todas ellas integrantes del Grupo ACS y, en adelante, las "Entidades Cedentes") y que tienen su origen en:



OK6541524

CLASE 8.ª

- (i) Contratos de servicios de cualquier tipo suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos Derechos de Crédito estarán representados por facturas mensuales por servicios prestados.
- (ii) Contratos de construcción suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos Derechos de Crédito estará representados por certificaciones de obras convencionales, certificaciones de liquidación del contrato después de la entrega de la obra y certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución.
- (iii) Contratos de construcción y servicios suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Privados cuyos Derechos de Crédito estarán representados por facturas mensuales por obras o servicios realizados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada Derecho de crédito participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto los Derechos de crédito como los Bonos de Titulización de Activos instrumentos con calendarios inciertos de amortización, se indica únicamente el cuadro de vencimientos teóricos de los Derechos de crédito bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.



OK6541525

CLASE 8.ª

DE INGRESOS

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir el ajuste del valor de los activos y pasivos afectados. Si, como consecuencia de estas revisiones, o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Nota 3-1).
- Cancelación anticipada.

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

d) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



OK6541526

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

e) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Las cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, teniendo en cuenta lo establecido en la Normas Transitorias de la citada Circular.

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El saldo del epígrafe "Activos dudosos" del activo del balance recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad,



OK6541527

CLASE 8.^a

FINANCIEROS

así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge, en su caso, en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán, inicialmente, por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



OK6541528

CLASE 8.^a

LA EN FINANCIEROS

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y Bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán, inicialmente, por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses, se podrán valorar por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



OK6541529

CLASE 8.^a

REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo, en su caso, son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra, en su caso, como un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el pasivo del balance en los correspondientes epígrafes específicos de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas, en su caso, a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo, se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra, en su caso, como un gasto en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estarían reconocidos en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



OK6541530

CLASE 8.^a

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

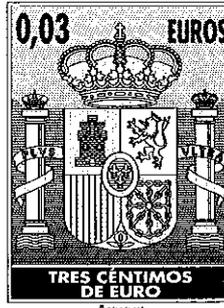
El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 9).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o



OK6541531

CLASE 8.ª

aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en la escritura de constitución del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



OK6541532

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de



OK6541533

CLASE 8.ª

algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

k) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

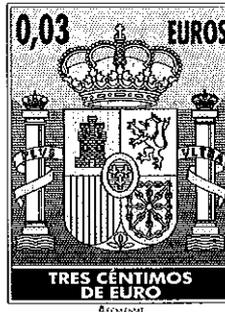
l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.



OK6541534

CLASE 8.ª

INVERSIÓN

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

n) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

4. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



OK6541535

CLASE 8.^a
L. 10/1985 (BOE 10/1985)

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 7).

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los derechos de crédito adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los derechos de crédito.

En la Nota 5 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2010.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.



OK6541536

CLASE 8.^a

FONDO DEL PATRÓN DE

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010:

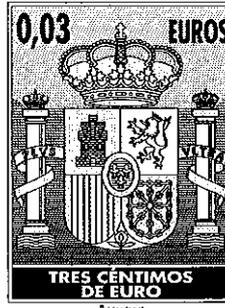
	<u>Miles de euros</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.506
Derechos de crédito	299.336
Tesorería	<u>91.169</u>
Total Riesgo	<u><u>399.011</u></u>

La distribución de los Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2010 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Andalucía	51.456
Aragón	2.526
Asturias	7.205
Baleares	135
Canarias	20.742
Cantabria	1.718
Castilla y León	14.046
Castilla La Mancha	12.111
Cataluña	57.521
Ceuta	3.264
Extremadura	3.952
Galicia	8.392
Madrid	89.526
Melilla	16
Murcia	3.619
Navarra	352
La Rioja	474
Comunidad Valenciana	18.390
País Vasco	<u>4.759</u>
Total	<u><u>300.204</u></u>

5. ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2010 este capítulo está constituido únicamente por Derechos de Crédito (Cuentas a cobrar) a corto plazo.



OK6541537

CLASE 8.^a

Derechos de Crédito

El importe de la adquisición inicial de los Derechos de Crédito el 19 de mayo de 2010, la composición al 31 de diciembre de 2010 del importe pendiente de amortización, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

<u>Derechos de Crédito</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 19.05.10	<u>204.936</u>
Compras de activos	779.203
Amortización	<u>(683.935)</u>
Saldo al 31.12.10	<u>300.204</u>

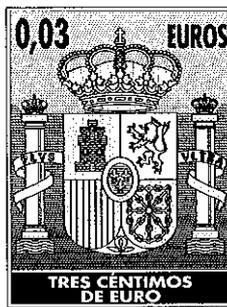
Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 51.220 miles de euros, correspondiendo fundamentalmente a Derechos de Crédito frente a organismos públicos para los que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no han considerado necesaria la constitución de una corrección de valor por deterioro.

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de las cuentas a cobrar que han servido de base para la titulación.
- La entidad emisora no asumía responsabilidad alguna por el impago de los deudores ni garantiza, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

Al 31 de diciembre de 2010 todos los Derechos de Crédito tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

El saldo del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2010, 8.506 miles de euros correspondientes al importe pendiente de cobro asociado a derechos de crédito que ya han sido cobrados por la entidad cedente a dicha fecha y cuyo importe efectivo se encontraba pendiente de ser transferido al Fondo. Dicho importe ha sido liquidado en los primeros días del ejercicio 2011.



OK6541538

CLASE 8.ª

TIMBRE

La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, en la Fecha de Constitución y en cada Fecha de Compra, reservará un porcentaje del precio de compra de dichos Derechos de Crédito en concepto de Precio Aplazado. Dicho porcentaje, que en el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 ha sido de media un 24,33%, será calculado en cada compra de adicional de Derechos de Crédito en concepto de Precio Aplazado. Dicho Precio Aplazado tiene el objetivo de dotar de liquidez al Fondo y cubrir, principalmente, los gastos y comisiones del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos y la posible pérdida que se produzca en los Derechos de Crédito. Al 31 de diciembre de 2010 el Precio Aplazado de los derechos de crédito ascendía a 98.820 miles de euros y estaba registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance.

El importe devengado en el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 en concepto de intereses al descuento de los Derecho de Crédito ha ascendido a 3.750 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, habiendo sido cobrado en su totalidad al 31 de diciembre de 2010.

El movimiento experimentado por las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito dudosos durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo inicial	-
Dotaciones con cargo a resultados	(868)
Recuperaciones con abono a resultados	-
Saldo final	<u>(868)</u>

A 31 de diciembre de 2010 esta corrección de valor se encuentra registrada en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Tesorería	91.169
Otros activos líquidos equivalentes	-
	<u>91.169</u>



OK6541539

CLASE 8.ª

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2010, corresponde al saldo de una cuenta corriente, abierta a nombre del Fondo en HSBC Bank plc. Sucursal en España. La cuenta corriente devenga un interés igual al tipo EONIA diario menos un margen del 0,07%. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente.

En relación con esta cuenta de tesorería, el contrato queda supeditado a que la calificación otorgada a HSBC para su riesgo a corto plazo no descienda de A1 y P1, según las escalas de calificación de S&P y Moody's, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se cumplía dicho requisito.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente, durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, han ascendido a 172 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

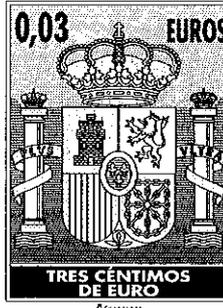
Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 el Fondo no ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos.

7. PASIVOS FINANCIEROS

Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en un único tramo, que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	300.000.000 euros
Número de Bonos:	3.000
Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros
Tipo de interés variable al 31.12.10	1,544%
Periodicidad de pago de intereses	Mensual
Fechas de pago de intereses	11º día hábil de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de mayo de 2010



OK6541540

CLASE 8.^a

DEBEN SER NEGOCIABLES

Al no cotizar en un mercado secundario, los Bonos carecen de calificación crediticia de las Agencias de Calificación. No obstante, antes del otorgamiento de la presente Escritura, las Agencias de Calificación han confirmado que la suscripción de dichos Bonos por la Entidad Suscriptora no conlleva un deterioro, rebaja o retirada de las calificaciones a corto plazo del programa.

La fecha de amortización prevista de los bonos es el 30 de mayo de 2015 o día hábil siguiente, con una fecha de vencimiento final el 30 de mayo de 2018 (fecha de extinción del Fondo). No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo derechos de créditos adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito sea superior al 80% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
2. Cuando hayan transcurrido seis fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo derechos de crédito adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito, sea superior al 100% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
3. Si en una fecha de compra el Fondo debiese adquirir derechos de crédito adicionales, por un importe, tal que resulte que el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito sea superior al importe máximo de los derechos de crédito.
4. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas en las que el período medio de cobro de los derechos de crédito que tengan como deudores a Administraciones Públicas, haya sido superior a 165 días.
5. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compras consecutivas en las que el período medio de cobro de los derechos de crédito, que tengan como deudores a Entidades Privadas, haya sido superior a 175 días.
6. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Pública, es mayor o igual al 17%.
7. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Privada, es mayor o igual al 7,5%.
8. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Pública, es mayor o igual al 2%.
9. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Privada, es mayor o igual al 2,75%.



OK6541541

CLASE 8.^a

10. Si el valor nominal de los derechos de crédito, que han sido sustituidos durante los doce meses anteriores, porque adolecían de vicios ocultos, incluyendo el que no se ajustaran, en la fecha de constitución o en su respectiva fecha de compra posterior, excede del 5% del valor nominal de los derechos de crédito que han sido adquiridos durante el mismo período.
11. Que cualquiera de los Cedentes o ACS sea declarado insolvente o se vea inmerso en un procedimiento concursal.
12. Que cualquier persona pase a tener, directa o indirectamente, la mayoría absoluta de ACS.
13. Que uno o más de los Cedentes principales se vea afectado por un supuesto de resolución anticipada de un cedente.
14. Que cualquiera de los Cedentes o ACS incumpla algún pago al Fondo a vencimiento de conformidad a la Escritura de Constitución, a no ser que se deba a un error técnico y se subsane en los 3 días hábiles siguientes.
15. Que cualquier Cedente o ACS incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la Escritura de Constitución.
16. Que la Sociedad Gestora tenga conocimiento de que cualquier manifestación o garantía otorgada por cualquier Cedente o la información facilitada es falsa o inexacta, a no ser que se subsane en 10 días hábiles.
17. Que se produzca un supuesto adverso significativo.
18. Que cualquier deuda de ACS o de cualquier cedente cuya cuantía total ascienda a 25.000.000 de euros o mayor sea declarada vencida y pagadera antes de su vencimiento original como consecuencia de un supuesto de incumplimiento o no sea pagada al vencimiento.
19. Que cualquier cesión de los Derechos de Crédito cedidos no surta o deje de surtir el efecto de una transmisión de Derechos de Crédito plenamente legal, válida, vinculante y exigible.
20. Que la Sociedad Gestora notifique a los Cedentes, ACS, la Entidad Suscriptora y el Agente de la Línea de Crédito que cualquier estipulación de cualquiera de los documentos de la operación es inválido o inexigible, salvo subsanación en 10 días hábiles.



OK6541542

CLASE 8.ª

PERIODIFICACIÓN

21. Que cualquiera de los Cedentes no desee o no esté autorizado a soportar las deducciones fiscales o costes complementarios que se establecen en la Escritura de Constitución.
22. Que tenga lugar cualquier hecho que comporte la retirada, rebaja o puesta bajo vigilancia de las calificaciones del Programa de PC por las Agencias de Calificación.
23. Que hayan transcurrido 10 días naturales desde la notificación escrita de la Sociedad Gestora a ACS en la que le informa de que el Contrato de Línea de Crédito ha vencido o no ha sido renovado por cualquier motivo, de conformidad con sus términos y condiciones.
24. Que una interrupción del mercado de papel comercial obligue a disponer de la Línea de Crédito durante más de 3 meses naturales consecutivos.

Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 no se ha producido ninguna amortización en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos.

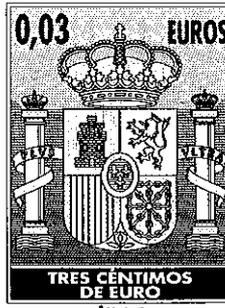
Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.871 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados - Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo, de los que 180 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010, estando registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Comisión de Administración de los Emisores	-
Comisión Sociedad Gestora	3
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión Variable de los Emisores	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdida	-
Otros	<u>8</u>
	<u>11</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:



OK6541543

CLASE 8.^a

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,0225% anual sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión de sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero (HSBC).

El Agente Financiero percibirá una comisión anual por importe de 10 miles de euros.

Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 6 miles de euros que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión del agente financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 es cero y coincide con la base del impuesto sobre sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por contribuyentes del impuesto de sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los siguientes requisitos: (i) que estén representados mediante anotaciones en cuenta; y (ii) que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



OK6541544

CLASE 8.ª

15 000 000 000

10. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 han ascendido a 7 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, el saldo de dicho epígrafe incluye 18 miles de euros correspondientes a los honorarios por la revisión de los derechos de crédito adquiridos por el Fondo en su constitución, únicos servicios prestados por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

11. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

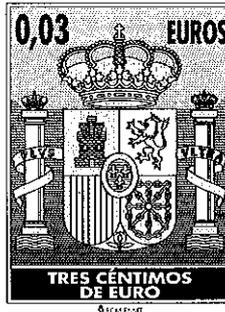


CLASE 8.^a
Euros



OK6541545

ANEXO



OK6541546

CLASE 8.ª

[Código de barras]

S.05.1

Denominación del Fondo: **CAP-TDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del componente:
 Denominación de la gestora: **TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.**
 Estado agregado: No
 Periodo: **7º** Semestre
 Ejercicio: **2010**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **GRUPO DEBAGADOS**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes a reportar se consignarán en miles de euros)

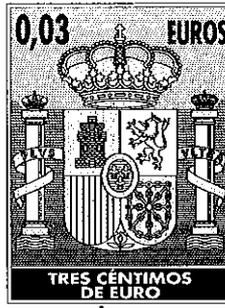
CUADRO A	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Tipología de activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	0001	0000	0000	0000	0120	0150
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0031	0051	0071	0121	0151
Préstamos hipotecarios	0003	0062	0062	0062	0122	0152
Cédulas hipotecarias	0004	0033	0063	0063	0123	0153
Préstamos a promociones	0005	0034	0064	0064	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0035	0065	0065	0125	0155
Préstamos a empresas	0007	0036	0066	0066	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0037	0067	0067	0127	0157
Cédulas renanzables	0009	0038	0068	0068	0128	0158
Bonos de tesorería	0010	0039	0069	0069	0129	0159
Deuda subordinada	0011	0040	0070	0100	0130	0160
Creditos AAF-P	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Préstamos consumo	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Préstamos automoción	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Arrendamiento financiero	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Cuentas a cobrar	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Derechos de crédito -euros	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Bonos de autoliquidación	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Otros	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Total	0020	0049	0079	0109	0139	0169
	0021	5.437	0080	9.110	0140	18.450
		302.203		302.203		684.138

(1): Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

PAPEL PERFORADO



OK6541547

\$ 05.1	<p>Denominación del Fondo: CAP-TDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento</p> <p>Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2010</p> <p>Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO DRAGADOS</p> <p>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</p> <p>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</p>
---------	---

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
	0200	-683.035	0210	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-683.035	0211	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	684.136	0212	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	390.203	0214	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0205	0,00	0215	0,00

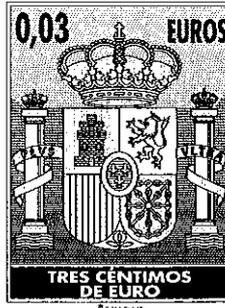
(1) En fondos abiertos, importe de entrada pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª

ESTADO DE DEUDA



OK6541548

5 06.1

Denominación del Fondo: CAP-IDA-2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Escasos agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Entidades cedentes de los activos titulados: GRUPO DRAGADOS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a empresas se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado			Nº de activos	Total	Principales pendientes no vencido			Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios			Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios	
Hasta 1 mes	0700	33.038	0720	0720	33.038	0740	0	0750	33.038
De 1 a 2 meses	0701	32.853	0721	0721	32.853	0741	0	0751	32.853
De 2 a 3 meses	0702	38.365	0722	0722	38.365	0742	0	0752	38.365
De 3 a 6 meses	0703	38.823	0723	0723	38.823	0743	0	0753	38.823
De 6 a 12 meses	0704	12.287	0724	0724	12.287	0744	0	0754	12.287
De 12 a 18 meses	0705	0	0725	0725	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0706	0	0726	0726	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	0707	0	0727	0727	0	0747	0	0757	0
Más de 3 años	0708	0	0728	0728	0	0748	0	0758	0
Total	0709	175.276	0729	0729	175.276	0749	0	0759	175.276

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Importe impagado			Nº de activos	Total	Principales pendientes no vencido			Deuda Total	Valor garantía (3)	% Deuda y Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios			Principal	Intereses ordinarios	Intereses extraordinarios			
Hasta 1 mes	0770	0770	0790	0800	0810	0820	0	0830	0830	0840	
De 1 a 2 meses	0771	0771	0791	0801	0811	0821	0	0831	0831	0841	
De 2 a 3 meses	0772	0772	0792	0802	0812	0822	0	0832	0832	0842	
De 3 a 6 meses	0773	0773	0793	0803	0813	0823	0	0833	0833	0843	
De 6 a 12 meses	0774	0774	0794	0804	0814	0824	0	0834	0834	0844	
De 12 a 18 meses	0775	0775	0795	0805	0815	0825	0	0835	0835	0845	
De 18 meses a 2 años	0776	0776	0796	0806	0816	0826	0	0836	0836	0846	
De 2 a 3 años	0777	0777	0797	0807	0817	0827	0	0837	0837	0847	
Más de 3 años	0778	0778	0798	0808	0818	0828	0	0838	0838	0848	
Total	0779	0779	0799	0809	0819	0829	0	0839	0839	0849	

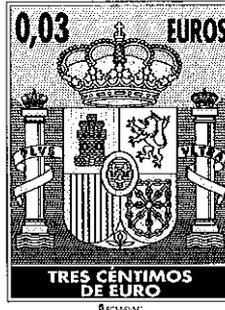
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cuando exista alguna situación susceptible de tasación de inmuebles o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda originada), es, el valor de los bienes de su pertenencia en el momento legal de Fondo



CLASE 8.^a

1000000000



OK6541549

\$ 05,1
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compromiso: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estado agregados: No
Periodo 2º Semestre
Ejercicio 2010
Entidades cedentes de los activos titulados: GRUPO DSAGADOS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

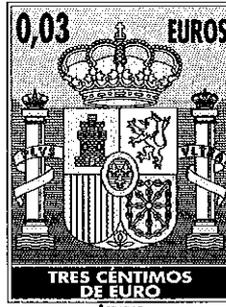
	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Ejercicio inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de monederos (1)	0,870	0,888	0,938	0,924	0,822	0,840	0,928	0,978	0,884	0,912	1,030	1,048
Participaciones hipotecarias	0,851	0,890	0,987	0,976	0,723	0,841	0,959	0,977	0,805	0,813	1,031	1,049
Certificados de transmisión de hipoteca	0,852	0,891	0,988	0,978	0,724	0,842	0,960	0,978	0,806	0,814	1,032	1,050
Préstamos hipotecarios	0,853	0,871	0,938	0,937	0,725	0,843	0,961	0,978	0,807	0,815	1,033	1,051
Cédulas hipotecarias	0,854	0,872	0,940	0,938	0,726	0,844	0,962	0,989	0,808	0,816	1,034	1,052
Préstamos a promotores	0,855	0,873	0,941	0,939	0,727	0,845	0,963	0,991	0,809	0,817	1,035	1,053
Préstamos a PYMES	0,856	0,874	0,942	0,940	0,728	0,846	0,964	0,992	1,000	0,818	1,036	1,054
Préstamos a empresas	0,857	0,875	0,943	0,941	0,729	0,847	0,965	0,993	1,001	0,819	1,037	1,055
Préstamos Corporativos	0,858	0,876	0,944	0,942	0,730	0,848	0,966	0,994	1,002	0,820	1,038	1,056
Bonos de Tesorería	0,859	0,877	0,945	0,943	0,731	0,849	0,967	0,995	1,003	0,821	1,039	1,057
Deuda subordinada	0,860	0,878	0,946	0,944	0,732	0,850	0,968	0,996	1,004	0,822	1,040	1,058
Crestos AARP	0,861	0,879	0,947	0,945	0,733	0,851	0,969	0,997	1,005	0,823	1,041	1,059
Préstamos Consumo	0,862	0,880	0,948	0,946	0,734	0,852	0,970	0,998	1,006	0,824	1,042	1,060
Préstamos autotomación	0,863	0,881	0,949	0,947	0,735	0,853	0,971	0,999	1,007	0,825	1,043	1,061
Cuotas arrendamiento financiero	0,864	0,882	0,950	0,948	0,736	0,854	0,972	0,999	1,008	0,826	1,044	1,062
Cuentas a cobrar	0,865	0,883	0,951	0,949	0,737	0,855	0,973	0,999	1,009	0,827	1,045	1,063
Derechos de crédito futuro	0,866	0,884	0,952	0,950	0,738	0,856	0,974	0,999	1,010	0,828	1,046	1,064
Bonos de titulización	0,867	0,885	0,953	0,951	0,739	0,857	0,975	0,999	1,011	0,829	1,047	1,065
Otros												

(1) Este ratio se refiere exclusivamente a la cartera de activos cedidos al fondo de titulización en el momento de la emisión de los activos. El resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en la Norma de Referencia 1.3ª y 2ª.
 (2) Determinado por el cociente entre el importe de pérdidas sufridas por los activos titulados como dudosos y el resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos. El resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos. El resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos.
 (3) Determinado por el cociente entre el importe de pérdidas sufridas por los activos titulados como dudosos y el resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos. El resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos.
 (4) Determinado por el cociente entre el importe de pérdidas sufridas por los activos titulados como dudosos y el resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos. El resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos.
 (5) Determinado por el cociente entre el importe de pérdidas sufridas por los activos titulados como dudosos y el resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos. El resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos.
 (6) Determinado por el cociente entre el importe de pérdidas sufridas por los activos titulados como dudosos y el resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos. El resultado de menor o mayor importe de pérdidas sufridas al momento de la emisión de los activos.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK6541550

S 06:1

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010
 Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO DRAGADOS

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CATEGORÍA	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1300	5.437	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1331	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1332	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1335	1345	1355
Total	1307	5.437	1328	1338	1348	1358
Vida residual media ponderada (años)		0,05				0,10

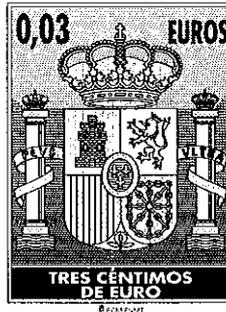
(1) Los maticos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Amiguedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/12/2010	
	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe
Agrupada media ponderada	0,030	0,25	0,032		0,034	0,11



CLASE 8.^a

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO



OK6541551

S 052

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A. S. O.F.T.

Escudos agrupados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Mercados de cotización de los valores emitidos: ALAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Ejercicio inicial 31/12/2010				
	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)
N/A	BONO	1.535	153.500	4,42	0.005	0,008	0,008	0,009	1.535	0,008	100	153.500	4,42
N/A	BONO	579	57.900	4,42	0.008	0,007	0,008	0,009	579	0,008	100	57.900	4,42
N/A	BONO	470	47.000	4,42	0.005	0,007	0,008	0,009	470	0,008	100	47.000	4,42
N/A	BONO	382	38.200	4,42	0.005	0,007	0,008	0,009	382	0,008	100	38.200	4,42
N/A	BONO	34	3.400	4,42	0.005	0,007	0,008	0,009	34	0,008	100	3.400	4,42
Total		3.006	300.000		8.045	8.025	8.025	8.025	3.006	8.025	500	500.000	

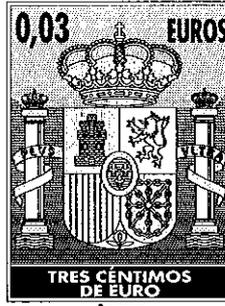
(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su devonización. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a

IMPORTE PENDIENTE



OK6541552

\$ 052
Denominación del Fondo: CAP-TDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010 Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a intereses se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente			
									Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	
N/A	BONCO	NS	NO APLICA	0,00	0,00%	1.54.360	14	0,00	153.500	0	0	153.500
N/A	BONCO	NS	NO APLICA	0,00	1,54	360	14	35	57.800	0	0	57.800
N/A	BONCO	NS	NO APLICA	0,00	1,54	360	14	28	47.000	0	0	47.000
N/A	BONCO	NS	NO APLICA	0,00	1,54	360	14	23	36.200	0	0	36.200
N/A	BONCO	NS	NO APLICA	0,00	1,54	360	14	2	3.400	0	0	3.400
Total							56	822	300.000	0	0	300.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada, NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

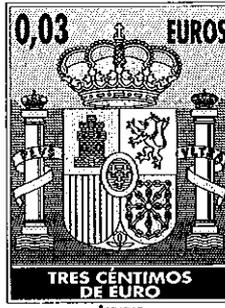
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración



CLASE 8.ª

NO IMPRIMIBLE



OK6541553

5,052

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2. FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TUTILIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estado agregado: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

Denominación de cotización de los valores emitidos: ASAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASTIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009					
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses			
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)		
4A	BONO	18-05-2010	0	0	1.377	1.377	0	0	0	0	0	0
4A	BONO	18-05-2010	0	0	519	519	0	0	0	0	0	0
4A	BONO	18-05-2010	0	0	422	422	0	0	0	0	0	0
4A	BONO	18-05-2010	0	0	343	343	0	0	0	0	0	0
4A	BONO	18-05-2010	0	0	30	30	0	0	0	0	0	0
Total			0	0	2.691	2.691	0	0	0	0	0	0

1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SINI) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SINI se rellenará exclusivamente la columna de denominación

2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contratada determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

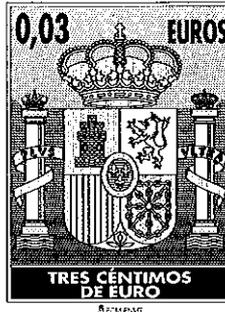
3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



CLASE 8.^a

100001-100001



OK6541554

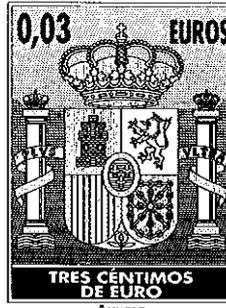
S.052
<p>Denominación del Fondo: CAP-TDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento</p> <p>Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2010</p> <p>Menciones de valoración de los valores emitidos: AJAF</p>
<p>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</p>

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
N/A	N/A	3310	3350	3350	3370	N/A

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poors, FCH para Fitch -



OK6541555

CLASE 8.^a

LEY 38/1995

S.05.3

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010		1010
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020		1020
3. Exceso de spread (%) (1)	0040		1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0060	No	1050 No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070 No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080 No
7. Importe disponible de la línea(s) de liquidez (2)	0090		1090
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110 No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120		1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0160		1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170		1170
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180 No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

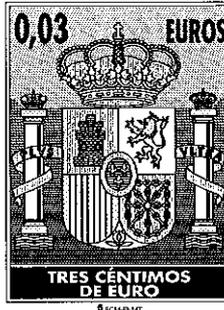
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	N/A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	N/A
Otras permutas financieras	0230		1240	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	N/A
Entidad Avalista	0250		1260	N/A
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	N/A

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



CLASE 8.^a



OK6541556

\$ 105,4

Denominación del Fondo: CAP-TDA.2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Determinación del comportamiento:
 Determinación de la gestión: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe empujado acumulado		Ratios (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	
1. Activos Morosos por impagos con amplexidad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. Activos Morosos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Morosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Activos Fallidos por impagos con amplexidad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Fallidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, saldos sujetos, etc.) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos frente al saldo vivo de los activos devaluados al tanto según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Otros ratios relevantes	Ratios (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Última Fecha Pago	
N/A	0,00	0,00	N/A

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial series (4)	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A N/A			N/A	N/A
Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A N/A			N/A	N/A
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A			N/A	N/A

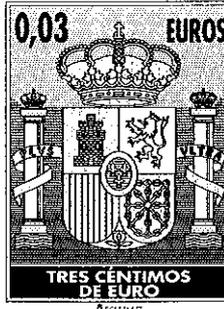
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritaria/secuencial) de algunas de las series se indicará las series afectadas indicando su ISIN y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de algunos de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



OK6541557

CLASE 8.^a

S.05.5

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados aprobados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

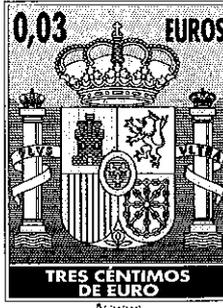
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	758	0405	51.458	0504	151.537
Aragón	0401	83	0427	2.520	0505	10.033
Asurias	0402	215	0428	7.305	0506	32.272
Baleares	0403	5	0429	136	0507	2.685
Canarias	0404	254	0430	20.742	0508	49.287
Cantabria	0405	14	0431	1.718	0509	10.142
Castilla-León	0406	304	0432	14.046	0510	40.065
Castilla La Mancha	0407	290	0433	12.111	0511	25.143
Cataluña	0408	1.128	0434	57.521	0512	218.436
Ceuta	0409	11	0435	3.264	0513	10.785
Extremadura	0410	40	0436	3.852	0514	15.418
Galicia	0411	213	0437	9.382	0515	33.523
Madrid	0412	1.573	0438	89.525	0516	351.169
Murcia	0413	4	0439	16	0517	2.441
Navarra	0414	97	0440	3.616	0518	9.017
La Rioja	0415	19	0441	352	0519	2.709
Comunidad Valenciana	0416	10	0442	474	0520	2.964
País Vasco	0417	255	0443	13.360	0521	49.149
Total España	0418	112	0444	4.759	0522	17.125
Otros países Unión europea	0419	5.437	0445	302.203	0523	684.138
Pasivos	0420	0	0446	0	0524	0
Total general	0425	5.437	0450	302.203	0527	664.138

(1): Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OK6541558

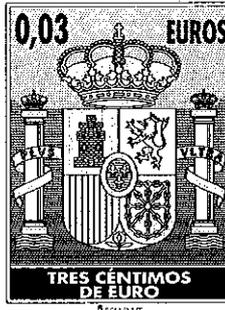
S.05.5

Denominación del Fondo: CAP-ITDA.2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010			Situación cierre anual anterior 31/12/2009			Situación inicial 31/12/2010		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Divisa (1)
Euro - EUR	0571	5.437	300.333	0577	300.333	0583	0	0528	864.138
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0527		0531
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0528		0532
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0528		0533
Otros	0575		0581		0587		0528		0534
Total	0576	5.437	300.333	0576	300.333	0588	0	0528	864.138

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



OK6541559

CLASE 8.^a

Fin. del. Ejercicio

S 05.5

Denominación del Fondo: **CAP-TDA 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Leer cifras relativas a reportes de consignación en miles de euros)

CUADRO C	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)						
0% - 40%	1100	1110	1120	1130	1440	1500
40% - 60%	1101	1111	1121	1131	1441	1501
60% - 80%	1102	1112	1122	1132	1442	1502
80% - 100%	1103	1113	1123	1133	1443	1503
100% - 120%	1104	1114	1124	1134	1444	1504
120% - 140%	1105	1115	1125	1135	1445	1505
140% - 160%	1106	1116	1126	1136	1446	1506
superior al 160%	1107	1117	1127	1137	1447	1507
Total	1108	1118	1128	1138	1448	1508

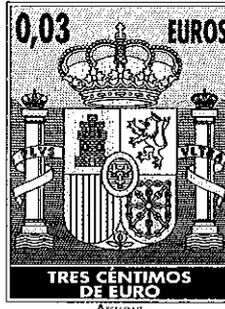
Media ponderada (%)

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantizados reales, siempre que el valor de los mismos se haya considerado en el momento actual del Fondo, expresada en porcentaje



CLASE 8.^a

IMPORTE EN MILLENS DE EUROS



OK6541560

S.06.5

Denominación del Fondo: **CAP-ITDA 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A. S.G.F.I.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

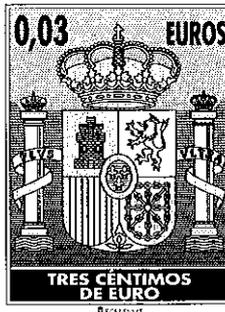
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Índice de referencia (1)	Número de activos vivos	Importe Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
N/A	1405	300.200	1420	1430
Total	1405	300.200	1420	1430

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (ELIPIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



OK6541561

CLASE 8.^a
Euros - 0,03

\$ 0,03 \$

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2. FONDO DE TUTILIZACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TUTILIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	5.437	300.203	0	0	1584	864.138
1% - 1,46%	1500	1821	1542	1503	1584	1605
1,5% - 1,66%	1502	1822	1543	1504	1585	1606
2% - 2,46%	1503	1823	1544	1505	1586	1607
2,5% - 2,66%	1504	1824	1545	1506	1587	1608
3% - 3,46%	1505	1825	1546	1507	1588	1609
3,5% - 3,66%	1506	1826	1547	1508	1589	1610
4% - 4,46%	1507	1827	1548	1509	1590	1611
4,5% - 4,66%	1508	1828	1549	1510	1591	1612
5% - 5,46%	1509	1829	1550	1511	1592	1613
5,5% - 5,66%	1510	1830	1551	1512	1593	1614
6% - 6,46%	1511	1831	1552	1513	1594	1615
6,5% - 6,66%	1512	1832	1553	1514	1595	1616
7% - 7,46%	1513	1833	1554	1515	1596	1617
7,5% - 7,66%	1514	1834	1555	1516	1597	1618
8% - 8,46%	1515	1835	1556	1517	1598	1619
8,5% - 8,66%	1516	1836	1557	1518	1599	1620
9% - 9,46%	1517	1837	1558	1519	1600	1621
9,5% - 9,66%	1518	1838	1559	1520	1601	1622
Superior al 10%	1519	1839	1560	1521	1602	1623
Total	5.437	300.203	1562	1588	1604	864.138
Tipo de interés medio ponderado (%)		0,00	0	0,00		0,00



CLASE 8.^a

1 4 0 7 2 0 1 2 2 0 1 0



OK6541562

\$ 06.5	<p>Denominación del Fondo: CAP-ITDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento</p> <p>Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2010</p>
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

CUADRO F	Situación actual 31/12/2010		Situación cliente anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 31/12/2010	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Concentración	2010	21,97	2009	0,07	2009	22,70
	2010		2010		2010	
Diez primeros vehículos/emisores con más concentración	2010		2009		2009	
	2010		2010		2010	
Sector: (1)						

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OK6541563

\$ 05.5

Denominación del Fondo: CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010			Situación inicial 31/12/2010		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3.000	3.000	3.110	3.000	3.000	3.250
EEUU Dólar - USDR	3.010	3.070	3.120	3.180	3.240	3.000
Yapón Yen - JPY	3.020	3.060	3.130	3.180	3.250	3.270
Reino Unido Libra - GBP	3.030	3.080	3.140	3.000	3.050	3.050
Otros	3.040	3.090	3.150	3.210	3.260	3.000
Total	3.050	3.000	3.160	3.220	3.000	3.000



CLASE 8.^a
LUGAR DE EMIÓN



OK6541565

CAP - TDA 2, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión del
ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2010

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos S.G.F.T. el 19 de mayo de 2010. El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación. La adquisición de los activos Iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de Mayo de 2010. Actúa como Agente Financiero del Fondo HSBC Bank plc, Sucursal en España.

En la fecha de desembolso, se emitieron 1.535 Bonos con un valor nominal de 100.000 Euros por Bono, que fueron suscritos por Regency Assets Limited. A 31 de diciembre de 2010 se han emitido 3.000 Bonos con un valor nominal de 100.000 euros y ha finalizado el Periodo de Ampliación.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de sociedades que forman parte del Grupo ACS cuyos deudores son Deudores Públicos y Deudores Privados.

A 31 de diciembre de 2010, el saldo vivo de los activos ascendía a 300.203.461,26 Euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

Al cierre de este ejercicio, queda por amortizar el 100% de los Bonos, se ha pagado en concepto de intereses en el año 2010 2.691.357,98 Euros y el interés devengado de los bonos desde la última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2010 es 180.090,17 Euros.

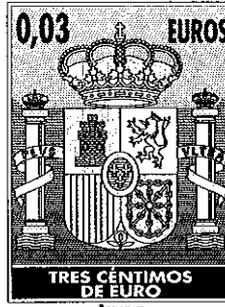
Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo es de 91.168.871,93 Euros.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a
CLASE DE RIESGO



OK6541566

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos (véase Nota 7).

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los derechos de crédito adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los derechos de crédito.

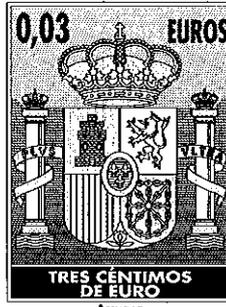
En la Nota 5 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2010.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



OK6541567

Se adjunta como Anexo a este informe de gestión la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en internet: <http://www.tda-sgft.com>



OK6541568

CLASE 8.^a
LÍNEA DE FONDOS**CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010****I. CARTERA DE CUENTAS A COBRAR**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	124.927.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	300.203.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	683.935.000
4. Vida residual (meses):	0,6
5. Tasa de amortización anticipada	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	12,97%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	4,10%
8. Porcentaje de fallidos [*]:	0,01%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	41.360
10. Tipo medio cartera:	-
11. Nivel de Impagado:	17,06%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
Bono	300.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
Bono		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar:		0,00
4. Interés impagado		0,00
5. Interés devengado (de última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2010)		180.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
Bono		1,544%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
Bono	0	2.691.000



OK6541569

CLASE 8.^a

Escripción de valores

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	91.169.000
-------------------------------------	------------

IV. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	17.952
2. Variación 2010	-

V. RELACIÓN CARTERA-BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal	300.162.000
Pendiente de Cobro	
No Fallido*:	

Saldo Nominal	41.000
Pendiente de Cobro	
Fallido*:	

TOTAL:	300.203.000
--------	--------------------

B) BONOS

Bono	300.000.000
------	-------------

TOTAL:	300.000.000
--------	--------------------

* Fallido: Según criterio tal y como informa la Escritura de Constitución

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, en fecha 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito; que se compone de 55 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0K6541515 al 0K6541569, ambas inclusive, más el presente folio, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja.

- a) Balance al 31 de diciembre de 2010 y cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.
- b) Memoria correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de mayo y el 31 de diciembre de 2010.

Firmantes

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla la Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana

Secretario del Consejo

Madrid, 31 de marzo de 2011